



COMERCIAL AUTOMOTRIZ COADIG LIMITADA

Giro: Compraventa de Vehículos Motorizados, Servicio Repuesto

Casa Matriz: Yungay 1063 - Curicó
Fono: 752311218, 752320280, 752316753, Fax: 752312460

Sucursales:
Peña 1030 - Fono: 752311218 - Curicó
Manso de Velasco 216 - Fono: 752313641, 752314963, Fax: 752313641 - Curicó
E-mail :coadigltda@coadig.cl

R.U.T.: 78.068.830-0

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA

Nº 6311

S.I.I. - CURICO

27 de abril de 2023

Señor(es)	: HUMBERTO FUENTES SALGADO	Fecha Emisión	: 27 - abril - 2023
RUT	: 8.158.986-0	Cond. de Venta	: Sin Costo
Dirección	: RENE LEON 050	Fecha Vencimiento	:
Comuna	: Curicó	Email	: automotrizhf@123.cl
Giro	: TALLER MECANICO	Ind. Traslado	: Operación constituye venta
Observaciones	:		

Documentos Referenciados

Tipo Documento	Folio	Fecha

Cantidad	Código	Descripción	Valor Unitario	Descuento	Total
1	A003	ALINEACION (CONVENIO TALLER)	11.765		11.765
Subtotal	Descuento	Neto	19% I.V.A	Total	
\$11,765		\$ 11.765	\$ 0	\$ 11.765	

Son: Once mil setecientos sesenta y cinco pesos. -

Curicó, _____ de _____ del 2023



Timbre Electrónico SII

Res. 80 de 2014

Verifique documento: www.sii.cl

Desarrollado por GDExpress - www.gdexpress.cl

Señor(es) : HUMBERTO FUENTES SALGADO
RUT : 8.158.986-0
Dirección : RENE LEON 050
Comuna : Curicó
Giro : TALLER MECANICO
Observaciones :

Fecha Emisión : 27 - abril - 2023
Cond. de Venta : Sin Costo
Fecha Vencimiento :
Email : automotrizhf@123.cl
Ind. Traslado : Operación constituye venta

Documentos Referenciados

Tipo Documento	Folio	Fecha
----------------	-------	-------

Cantidad	Código	Descripción	Valor Unitario	Descuento	Total
1	A003	ALINEACION (CONVENIO TALLER)	11.765		11.765

Son: Once mil setecientos sesenta y cinco pesos -

Curicó. de del 2023



Timbre Electrónico SII
Res. 80 de 2014

Res. 80 de 2014
Verifique documento: www.sii.cl

Verifiquez aussi sur: www.1000e.com

Desarrollado por GDExpress - www.gdexpress.cl

Nombre:

R.U.T: Fecha:

Recinto:..... Firma:.....

"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Artículo 4º, y la letra c) del Artículo 5º de la ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)"

CEDIBLE